

PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2024/2025

Manuela Poza Álvarez
Jefa del departamento.

Justificación de la propuesta pedagógica

El departamento de Lengua Castellana del IES Puçol desarrolla la siguiente propuesta pedagógica teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- Resolución de 27 de junio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2023-2024, la cual, en su artículo 4.2.2.1.b desarrolla indicaciones sobre las propuestas pedagógicas de los departamentos.
- El Decreto 107/2022, de 05 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, y que desarrolla en su anexo III el currículo de nuestra materia.
- El Decreto 108/2022, de 05 de agosto del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato y en cuyo anexo II se desarrolla el currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, que define, entre otros aspectos, los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa.
- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 03 de mayo, de educación.
- En lo concerniente a materia de inclusión y respuesta de apoyo educativo se atenderá a la siguiente normativa:
 - DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
 - ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

Así pues, esta propuesta pedagógica se orienta al desarrollo de las competencias clave de cada etapa a partir del desarrollo de las específicas en cada uno de los cursos de la ESO y el Bachillerato en distinto grado de profundización y algunas en progresión tal y como se verá a lo largo de la propuesta.

Los principios pedagógicos del departamento en línea con esta normativa son los siguientes:

- Desarrollo y mejora de la comunicación lingüística oral y escrita del alumnado.
- Fomento del hábito lector.
- Potenciación y desarrollo de la reflexión lingüística del alumnado para mejorar sus prácticas comunicativas.

Según todo esto, se desarrollan los aspectos siguientes:

1. Criterios de evaluación, competencias específicas y saberes básicos.
2. Instrumentos de recogida de información.
3. Criterios de calificación cualitativa y cuantitativa.
4. Medidas de respuesta educativa para la inclusión.

Se incluirán, además, otros aspectos en relación con el departamento como:

5. Actividades complementarias y extraescolares destinadas al fomento del hábito lector
6. Lecturas propuestas por el departamento para este curso.

1. Criterios de evaluación, competencias específicas y saberes básicos:

1º ESO

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas ¹ |
|--|---|---------------------------------------|
| Identificar y valorar las lenguas de España. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas. | El español y las lenguas de España. | CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7 |
| Leer, interpretar y valorar con autonomía progresiva textos escritos y multimodales, de distintos géneros, tipologías, registros y ámbitos por | Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis por medio de información | CE3, CE6 y CE7 |

¹ CE1: Multilingüismo e interculturalidad

CE2: Comprensión oral y multimodal.

CE3: Comprensión escrita y multimodal.

CE4: Expresión oral

CE5: Expresión escrita y multimodal.

CE6: Interacción oral, escrita y multimodal.

CE7: Mediación oral, escrita y multimodal.

CE8: Lectura autónoma.

CE9: Competencia literaria.

Relaciones de las competencias específicas con las competencias clave:

| CE | CCL | CP | CMCT | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|-----|-----|----|------|----|-------|----|----|------|
| CE1 | X | X | | X | X | X | X | x |
| CE2 | X | X | | X | X | x | | |
| CE3 | X | X | | X | X | x | | |
| CE4 | X | X | | X | X | x | | |
| CE5 | X | X | | X | X | x | | |
| CE6 | X | X | | X | X | x | x | |
| CE7 | X | X | | X | X | x | x | |
| CE8 | X | X | | X | X | x | X | x |
| CE9 | X | X | | X | X | x | X | x |

CCL: Competencia en comunicación lingüística.

CP: Competencia plurilingüe

CMCT: Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM)

CD: Competencia digital.

CPSA: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CC: Competencia ciudadana.

CE: Competencia emprendedora.

CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales.

| | | |
|--|--|--------------------------------------|
| <p>medio del análisis de elementos formales y de contenido. Aplicar con progresiva autonomía estrategias de comprensión del sentido global, la información específica, ideas principales y secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar el propósito de diferentes textos y de la intención del emisor.</p> | <p>paratextual, tipología, género y estructura del género. Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna, inferencias y sentidos figurados y significados no explícitos. Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.</p> | |
| <p>Interactuar oralmente y por escrito con autonomía progresiva, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, por medio de soportes distintos i aplicando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y recursos no verbales.</p> | <p>Estrategias básicas de adaptación del discurso a la situación comunicativa: fórmulas de tratamiento según el grado de conocimiento entre interlocutor y receptor; fórmulas básicas de cortesía y formulismo en textos como la carta, el diario, la entrevista.</p> | <p>CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7</p> |
| <p>Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos y reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas propias de cada texto.</p> | <p>Tipologías textuales y algunos géneros discursivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Narración: cómic, diario personal o diario de lectura, carta, correo electrónico, noticia. ○ Descripción. <p>Géneros literarios y sus elementos: narrativo, dramático y lírico.</p> | <p>CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7</p> |
| <p>Identificar el sentido global del texto y la relación entre las ideas y el sentido global, así como la distribución de las ideas según su estructura temática. Aplicar estrategias para reconocer tanto la estructura como el grado de formalidad de los textos.</p> | <p>Propiedades textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Coherencia: tema ○ Cohesión: propia de las tipologías textuales estudiadas (estructura propia de cada género) ○ Adecuación (textos formales o informales) | <p>CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7</p> |
| <p>Producir discursos orales con autonomía progresiva sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa. Efectuar producciones orales con un registro estándar.</p> | <p>Iniciación a la exposición oral formal. Creación de una opinión argumentada y personal sobre los textos leídos que esté en conexión con los conocimientos adquiridos y con los conocimientos personales del alumnado.</p> | <p>CE4, CE6 y CE7</p> |

| | | |
|---|--|----------------|
| | Expresión de la propia experiencia lectora | |
| Utilizar durante el proceso de escritura de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje e incorporando metalenguaje específico. Planificar, textualizar, revisar y editar textos escritos incorporando paulatinamente estrategias más complejas. | Creación textual: planificación siguiendo un modelo, escritura, revisión y corrección. Presentación cuidada de trabajos y producciones escritas. Aplicación de normas ortográficas y gramaticales. Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación). | CE5, CE6 y CE7 |
| Compartir experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. | Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido. Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura. Expresión de la propia experiencia lectora. Participación en actos culturales | CE6, CE8 |
| Leer y escuchar fragmentos literarios y obras complejas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumnado. | Lectura de obras literarias adecuadas al nivel del alumnado, capacidad de verbalizar su contenido, una opinión sobre esta, conexiones con otras obras o la realidad externa, reconocimiento de los elementos estudiados del género. Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal: la narración, los mitos, los poemas épicos, el héroe y la leyenda: la lírica popular y culta, el romance y el soneto; el texto dramático, diálogo y monólogo, la representación y los subgéneros dramáticos de la tragedia y la comedia | CE9 |
| Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras | Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, idea | CE3 |

| | | |
|---|--|----------|
| completas y aportar conclusiones de manera reflexiva. | principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido | |
| Expresar opiniones sobre los textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado. | Creación de una opinión argumentada y personal sobre los textos leídos que esté en conexión con los conocimientos adquiridos y con los conocimientos personales del alumnado. Expresión de la propia experiencia lectora | CE4, CE9 |
| Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía. | Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación). Creación textual: planificación siguiendo un modelo, escritura, revisión y corrección | CE5, CE9 |

LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas ² |
|---|---|---------------------------------------|
| 1.1. Aplicar ideas para inventar propuestas escénicas sencillas a partir de estímulos diversos utilizando pertinentemente elementos variados del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos. | <ul style="list-style-type: none"> Estímulos creativos Formas tradicionales y contemporáneas de presentación escénica Conciencia de grupo: sensibilidad y socialización. Escucha activa y respeto Terminología básica Creación de personajes Esquema dramático básico El cuerpo: gestos y movimientos. Salud y seguridad | CE1 |
| 1.2. Participar en el diseño de un proyecto sencillo de creación escénica mediante un trabajo colaborativo. | | |
| 1.3. Compartir la experiencia creativa comentando elementos relevantes con respeto por las opiniones de los otros. | | |

² Competencias específicas de Laboratorio de artes escénicas:

1. Creación
2. Interpretación.
3. Puesta en escena.
4. Percepción y análisis

Contribución de las competencias específicas a las competencias clave:

| | CCL | CP | CMCT | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
|-----|-----|----|------|----|-------|----|----|------|
| CE1 | X | x | | X | X | | | X |
| CE2 | X | x | | | x | | | x |
| CE3 | | | | | X | | X | X |
| CE4 | x | | | | X | X | | x |

| | | |
|---|---|-----|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de escritura • Composición y estructura coreográfica • Cultura musical para la danza | |
| <p>2.1. Construir, de forma creativa, un personaje dramático desde la expresión física del cuerpo y la técnica vocal, ajustándose a los rasgos expresivos y comunicativos de una obra o pieza dramática.</p> <p>2.2. Enlazar movimientos expresivos en secuencias con coordinación y cooperación con los otros.</p> <p>2.3. Hacer uso correcto de contenidos dramáticos y coreográficos, elementos de la técnica y estilos escénicos.</p> <p>2.4. Describir la experiencia interpretativa compartiendo las opiniones con respeto por los otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Entrenamiento corporal: conciencia de esquema corporal, movilidad y actitudes saludables • Preparación a la interpretación: juego simbólico, improvisación, dramatización, dinámicas creativas • Pautas de atención y percepción. Solidaridad y respeto • Trabajo: textual, musical y audiovisual • Gesto y movimiento. Movimientos en el espacio individual y grupal • Voz expresiva • Control de las emociones y sentimientos en la expresión | CE2 |
| <p>3.1. Participar en diferentes fases y roles de una producción escénica sencilla, contribuyendo a conseguir un proceso creativo organizado, colaborativo e integrador.</p> <p>3.2. Representar un proyecto sencillo respetando las convenciones establecidas, las indicaciones de la dirección escénica y el resto de participantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dramaturgia, coreografía • Diseño de un espectáculo sencillo. Espacio visual. Espacio sonoro • Herramientas digitales multimedia • Implicación en proyectos colectivos • La experiencia ante el público • Valoración de procesos y resultados | CE3 |
| <p>4.1. Recibir varias propuestas escénicas, buscar información complementaria en la recepción artística y diferenciar los elementos constitutivos.</p> <p>4.2. Comentar una obra escénica o un fragmento empleando la terminología adecuada, describiendo significado, valores artísticos y contexto, y valorando la aportación al patrimonio cultural y la libertad de expresión.</p> <p>4.3. Proponer una interpretación personal de una pieza escénica contrastando con respeto los propios argumentos con los de los otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Artes escénicas: características básicas. Origen, evolución y tendencias contemporáneas • Patrimonio escénico valenciano y otras culturas del mundo • Elementos en la recepción: espacios escénicos. Público. Valores y actitudes • Dramaturgia y personajes. Gesto, texto, voz, acción dramática • Literatura dramática y otros textos • Coreografías. Cuerpo, movimientos. Acción danzada: elementos expresivos y simbólicos • Elementos visuales y sonoros | CE4 |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Música para las artes escénicas • Elementos de otros lenguajes y prácticas artísticas contemporáneas | |
|--|---|--|

2º ESO

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas. |
|---|--|---------------------------|
| 1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo. Mostrar interés y respeto por la diversidad y las variedades lingüísticas. | Variación lingüística: las lenguas del mundo, la realidad plurilingüe de España. Aproximación al lenguaje de signos | CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7 |
| 2.1. Escuchar de manera activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión oral y escrita de textos: sentido global, selección y retención de la información relevante. • Rasgos discursivos y lingüísticos en la oralidad formal. • Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales. • Estrategias de escucha activa, de cortesía lingüística y cooperación conversacional. | CE2, CE4, CE7 |
| 2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento. | | |
| 2.3. Extraer e interpretar información de textos orales y multimodales y de los elementos no verbales, y valorar el propósito del texto y la intención del emisor. | | |
| 3.1. Leer, interpretar y valorar con autonomía progresiva textos escritos y multimodales, de distintos géneros, tipologías, registros y ámbitos por medio del análisis de elementos formales y de contenido. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis por medio de información paratextual, tipología, género y estructura del género. • Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna, inferencias y sentidos figurados y significados no explícitos. • Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido. | CE3 |
| 3.2. Aplicar con progresiva autonomía estrategias de comprensión del sentido global, la información específica, ideas principales y secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar el propósito de diferentes textos y de la intención del emisor. | | |

| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| <p>3.3. Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos y reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas propias de cada texto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades textuales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Coherencia: sentido global de los textos, relación entre sus partes. ○ Cohesión: estructura propia de las tipologías textuales estudiadas; cohesión gramatical anafórica, marcadores discursivos y cohesión léxico semántica (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, campos semánticos y asociativos) ○ Adecuación: el esquema de la comunicación, las funciones del lenguaje; los registros lingüísticos, las variedades geográficas. | <p>CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7</p> |
| <p>3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de fuentes diversas, evaluando su fiabilidad y pertinencia.</p> | <p>Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.</p> | <p>CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7</p> |
| <p>3.5. Aplicar con autonomía progresiva, todo tipo de estrategias para la búsqueda, selección, gestión y edición de la información.</p> | | |
| <p>4.1. Producir con progresiva autonomía discursos orales sobre distintos ámbitos de conocimiento ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores y aportando su propio punto de vista.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión oral y escrita de textos: sentido global, selección y retención de la información relevante. • Rasgos discursivos y lingüísticos en la oralidad formal. • Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales. | <p>CE2, CE6 y CE7</p> |
| <p>4.2. Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada utilizando los elementos prosódicos y recursos no verbales adecuados que refuercen el discurso y usando distintos soportes audiovisuales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de escucha activa, de cortesía lingüística y cooperación conversacional. • Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. | |
| <p>4.3. Efectuar producciones orales con un registro estándar y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un dominio lingüístico adecuado y reflexionando sobre la lengua y su uso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Participación en conversaciones literarias. | |

| | | |
|--|---|---------------------------|
| <p>5.1. Producir con progresiva autonomía textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias del proceso de escritura: planificación, textualización, revisión y corrección. • Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica. | |
| <p>5.3. Incorporar progresivamente un metalenguaje, conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en situaciones de aprendizaje durante el proceso de escritura.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elementos gráficos y paratextuales. • Presentación cuidada de las producciones escritas. • Creación textual: planificación siguiendo un modelo, escritura, revisión y corrección. | |
| <p>5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar con progresiva autonomía usando estrategias gradualmente más complejas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y creación de textos con intención literaria. • Elementos constitutivos de las palabras y procedimientos de formación. • Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo (la conjugación verbal), adverbio, preposiciones, conjunciones, determinantes, pronombres e interjecciones. • La lengua como sistema: los grupos, la oración, el sujeto y el predicado. La modalidad oracional. Tipos de sujeto y predicado. Voz activa y pasiva • Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de los enunciados y uso de la terminología sintáctica básica. • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos: la acentuación, la tilde diacrítica, acentuación de diptongos, triptongos e hiatos, ortografía de las letras b, v, g, j, y, ll, x. • El significado denotativo y connotativo. Palabras homónimas, polisémicas, sinónimas y antónimas | |
| <p>6.1. Interactuar oralmente, con progresiva autonomía sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa y a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de escucha activa, de cortesía lingüística y cooperación conversacional. | <p>CE2, CE4, CE6, CE7</p> |

| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| <p>usando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y los recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. | |
| <p>7.2. Comprender, comunicar y describir textos lingüísticos de complejidad media en distintos soportes, o explicar conceptos, de manera oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión oral y escrita de textos: sentido global, selección y retención de la información relevante. | <p>CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7</p> |
| <p>7.3. Seleccionar y aplicar, con autonomía progresiva, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información de su repertorio lingüístico en diferentes lenguas (L1-L1, L1-L2, L2-L1)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. • Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo (la conjugación verbal), adverbio, preposiciones, conjunciones, determinantes, pronombres e interjecciones. • La lengua como sistema: los grupos, la oración, el sujeto y el predicado. La modalidad oracional. Tipos de sujeto y predicado. Voz activa y pasiva • Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de los enunciados y uso de la terminología sintáctica básica. | |
| <p>8.1. Leer obras diversas y textos escritos y multimodales de distintos ámbitos seleccionando con autonomía progresiva aquellos que mejor se adapten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica lectora. • Expresión de la experiencia lectora y diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. | <p>CE2, CE3, CE6, CE8, CE9</p> |
| <p>8.2. Dejar constancia del itinerario lector propio y de las experiencias lectoras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito lector y literario. Participación en actos culturales. | |
| <p>8.3. Compartir las experiencias de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras del ámbito educativo, relacionando el sentido de la obra con la experiencia biográfica y lectora propias.</p> | | |
| <p>9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con autonomía progresiva y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumnado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o | <p>CE2, CE3, CE6, CE8, CE9</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>9.2. Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas y aportar conclusiones de manera reflexiva.</p> | <p>de género, que incluyan presencia de autoras y autores.</p> | |
| <p>9.3. Establecer de manera guiada vínculos entre los textos leídos y otros textos o manifestaciones artísticas en función de los temas, tópicos, estructuras, valores éticos y estéticos, lenguaje, etc., mostrando implicación y respuesta personal del lector en la lectura.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Especificidad del texto literario, funciones de la literatura. • Los géneros literarios y sus elementos. Subgéneros literarios: <ul style="list-style-type: none"> o La narración: cuento, novela y tipos de novelas o La lírica, la métrica y el cómputo silábico, el romance, el soneto o El teatro, la comedia y la tragedia | |
| <p>9.4. Expresar opiniones sobre los textos y obras, usando un metalenguaje y recursos literarios, con soporte puntual del profesorado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Participación en conversaciones literarias. | |
| <p>9.5. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios básicos adecuados y con una autonomía progresiva.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos: metáfora, símil, personificación, antítesis, interrogación retórica, epíteto. | |
| <p>9.6. Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos.</p> | <p>Recursos de repetición: aliteración, reduplicación, anáfora, hipérbaton y paralelismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación textual: planificación siguiendo un modelo, escritura, revisión y corrección. • Lectura de obras literarias adecuadas al nivel del alumnado, capacidad de verbalizar su contenido, una opinión sobre esta, conexiones con otras obras o la realidad externa, reconocimiento de los elementos estudiados del género. • Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos. • Planificación y creación de textos con intención literaria. • Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito lector y literario. Participación en actos culturales. | |

3º ESO

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas |
|--|---|--------------------------|
| 1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo sociohistórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las distintas variedades en manifestaciones orales, escritas y multimodales. | <ul style="list-style-type: none"> • La diversidad lingüística: plurilingüismo, familias lingüísticas y las lenguas del mundo. • Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. • El español en el mundo, en Europa y en América. • Reflexión interlingüística. • Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos; exploración y maneras de evitarlos. • Aproximación a la lengua de signos. | CE1, CE2, CE3, CE6, CE7 |
| 1.3. Mostrar interés y respeto por las distintas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales y diferenciándolas de otras variedades en distintos contextos de uso. | | |
| 1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis del entorno, de las lenguas en contacto y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. | | |
| 1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y a transformación de enunciados, así como también la formulación de hipótesis y la búsqueda de ejemplos, usando un metalenguaje específico, consultando diccionarios, manuales y gramáticas. | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión interlingüística. • La implicación del emisor en los textos. • La expresión de la subjetividad en los textos. • Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión: <ul style="list-style-type: none"> o Coherencia: esquema de ideas, resumen y tema. o Cohesión: mecanismos de referencia gramatical interna (sustituciones pronominales). o Adecuación: las variedades sociales de la lengua y los registros. • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. • Los signos de puntuación: el punto y coma, los dos puntos, puntos suspensivos, paréntesis, raya, guion y signos de interrogación y exclamación. • Formas gramaticales y sus funciones sintácticas: enunciado y | CE2, CE4, CE5, CE7 |

| | | |
|--|---|-----|
| | <p>modalidades enunciativas; clases de palabras, locuciones, sintagmas; sujeto y predicado; oraciones personales e impersonales; los complementos verbales adjuntos y argumentales [CC, CD, CI, Atrib.; CPvo.; CRég.]; oraciones activas y pasivas, predicativas y copulativas, transitivas e intransitivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica. • Los constituyentes de la palabra, la formación de palabras | |
| <p>2.1. Escuchar de manera activa, interpretar y valora de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando la calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión y expresión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. • Valoración de la forma y contenido de textos orales y escritos. • Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. | |
| <p>2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios. • Uso de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. | CE2 |
| <p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, y de los elementos prosódicos, así como identificar incongruencias entre tato y elementos no verbales, y valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención de su emisor.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. • Estrategias de comprensión y expresión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. | CE2 |
| <p>3.1. Leer, interpretar y valorar, de forma autónoma textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando la calidad y la fiabilidad, así como la</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la forma y contenido de textos orales y escritos. | CE3 |

| | | |
|--|--|-----------------|
| <p>idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos utilizados.</p> | | |
| <p>3.2. Aplicar, de forma autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de forma razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p> | | <p>CE2, CE3</p> |
| <p>3.3. Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos y reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Tipologías textuales y géneros discursivos: <ul style="list-style-type: none"> o El texto expositivo: la infografía, la exposición oral monográfica, la píldora informativa, el trabajo de investigación. o Texto expositivo argumentativo: el reportaje, la vídeo reseña. o Texto argumentativo: el artículo de opinión. o Texto dialógico: la entrevista, el podcast. • Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión: <ul style="list-style-type: none"> o Coherencia: esquema de ideas, resumen y tema. o Cohesión: mecanismos de referencia gramatical interna (sustituciones pronominales). o Adecuación: las variedades sociales de la lengua y los registros. | <p>CE2, CE3</p> |
| <p>3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información procedente de diferentes fuentes, evaluando la fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de desinformación, manipulación de la información: las noticias falsas. • Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. • Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales. | <p>CE3</p> |
| <p>3.5. Aplicar de manera autónoma todo tipo de estrategias para la búsqueda, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar los</p> | | |

| | | |
|--|--|---------------------------|
| <p>conocimientos de forma responsable, contrastar y valorar la información de diferentes fuentes, atendiendo al contexto y la intención comunicativa, y usarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> | | |
| <p>4.1. Producir con autonomía discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa, al género discursivo y con adecuación, coherencia, cohesión y manifestando una conciencia crítica hacia el tema.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión y expresión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. • Valoración de la forma y contenido de textos orales y escritos. | <p>CE2, CE4, CE6</p> |
| <p>4.2. Producir discursos orales fluidos, pronunciación y entonación adecuadas, usando de forma eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes que refuercen las ideas expresadas y que capten la atención de la audiencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación no verbal. • La oralidad formal, interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. | |
| <p>4.3. Efectuar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y vocabulario rico y ajustado a la norma, usando expresiones idiomáticas con dominio de la morfosintaxis y reflexionando sobre la lengua y su uso y el propósito comunicativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Deliberación oral argumentada. • Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. • Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales. • Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. | |
| <p>4.4. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés de todo tipo, calibrando la fiabilidad y pertinencia, y reelaborándola y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de desinformación, manipulación de la información: las noticias falsas. • Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios. • Uso de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. • Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. • Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. | <p>CE2, CE3, CE4, CE5</p> |

| | | |
|---|--|---------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales. | |
| 5.1. Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia y cohesión. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias del proceso de escritura: planificación, textualización, revisión y corrección. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica. Elementos gráficos y paratextuales. Presentación cuidada de trabajos y producciones escritas. Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. | CE5 |
| 5.2. Utilizar un lenguaje no discriminatorio y detectar los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita. | | |
| 5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de manera reflexiva y autónoma, y utilizando el metalenguaje preciso, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje. | | |
| 5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa. | | |
| 6.1. Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos, ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, por medio de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico, correcto y no discriminatorio, e implicándose de manera activa y reflexiva con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso consensuado común. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos; exploración y maneras de evitarlos | CE2, CE6, CE7 |
| 6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua, a partir de la reflexión y análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso. | | |
| 6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social. | | |
| 6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asincrónica y síncrona con autonomía, mostrando empatía y respeto por las | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. | CE3, CE6, CE7 |

| | | |
|--|--|---------------------------|
| <p>diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y un vocabulario rico y no discriminatorio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos; exploración y maneras de evitarlos | |
| <p>7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades diferentes o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Reflexión interlingüística Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad, carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores, propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. | <p>CE4, CE5, CE6, CE7</p> |
| <p>7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de manera oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).</p> | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de comprensión y expresión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante | |
| <p>7.3. Seleccionar y aplicar, de manera autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en diferentes lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).</p> | <ul style="list-style-type: none"> Deliberación oral argumentada. Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis por medio de información paratextual, tipología, género y estructura del género. Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna, inferencias y sentidos figurados y significados no explícitos. Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido. | |
| <p>8.1. Leer obras diversas y textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos seleccionando de manera autónoma los que mejor se ajusten a cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Identidad lectora: selección de obras y lectura autónoma, conciencia y valoración crítica de los propios gustos y de la práctica lectora. Expresión de la experiencia lectora. | <p>CE6, CE8</p> |
| <p>8.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la</p> | <ul style="list-style-type: none"> Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales. | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| cultura literaria y a las experiencias lectoras. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias para la recomendación de lecturas. | |
| 8.3. Compartir las experiencias de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la experiencia propia, biográfica, lectora y cultural. | <ul style="list-style-type: none"> Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan presencia de autoras y autores. | |
| 9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumnado. | | |
| 9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica. | <ul style="list-style-type: none"> La narrativa y la lírica medievales. La Celestina. El Renacimiento y la lírica y narrativas renacentistas. Cervantes y EL Quijote. El barroco, la lírica y el teatro barrocos. | CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE9 |
| 9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además, implicación y respuesta personal del lector en la lectura. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos. Estrategias de utilización de la información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. | |
| 9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma. | <ul style="list-style-type: none"> Lectura expresiva, dramatización y expresión de textos. | |
| 9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados de cada género, de manera autónoma. | <ul style="list-style-type: none"> Planificación y creación de textos a partir de la apropiación del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación). | |
| 9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales. | | |

4º ESO

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas |
|--|---|--------------------------|
| 1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la | <ul style="list-style-type: none"> La variación lingüística. Variedades funcionales o registros. La cortesía verbal. | CE1, CE6, CE7 |

| | | |
|--|--|----------------------|
| <p>explicación de su origen y de su desarrollo sociohistórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las distintas variedades en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. | |
| <p>1.3. Mostrar interés y respeto por las distintas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales y diferenciándolas de otras variedades en distintos contextos de uso.</p> | | |
| <p>1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis del entorno, de las lenguas en contacto y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p> | | |
| <p>1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y a transformación de enunciados, así como también la formulación de hipótesis y la búsqueda de ejemplos, usando un metalenguaje específico, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La implicación del emisor en los textos. • La expresión de la subjetividad en los textos. • Cohesión: pronominalización, conectores propios de la oración compuesta, marcadores discursivos propios de la argumentación. • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. • La lengua como sistema y sus unidades básicas: la oración simple y la oración compuesta. Los grupos sintácticos y las funciones de la oración simple. Las locuciones y las perífrasis verbales. Clasificación oracional. La oración coordinada y la subordinada (identificación). • Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica. • Los constituyentes de la palabra, la formación de palabras. • El significado y los fenómenos semánticos, el léxico español. | <p>CE2, CE3, CE7</p> |

| | | |
|--|--|---------------------------|
| <p>2.1. Escuchar de manera activa, interpretar y valora de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando la calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión y expresión oral. • Valoración de la forma y contenido de textos orales y escritos. • Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal. • Deliberación oral argumentada. | <p>CE2, CE4. CE6, CE7</p> |
| <p>2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. • Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales. | |
| <p>2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, y de los elementos prosódicos, así como identificar incongruencias entre tato y elementos no verbales, y valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención de su emisor.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Rasgos discursivos y lingüísticos propios de la oralidad formal. • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. • Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. | |
| <p>3.1. Leer, interpretar y valorar, de forma autónoma textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando la calidad y la fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos utilizados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna, inferencias y sentidos figurados y significados no explícitos. • Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido. • Estrategias del proceso de escritura: planificación, textualización, revisión y corrección. | <p>CE3, CE7</p> |
| <p>3.2. Aplicar, de forma autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de forma razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la forma y contenido de los textos. • Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios. • Uso de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. | |

| | | |
|--|--|------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. | |
| 3.3. Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos y reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto. | <ul style="list-style-type: none"> Las modalidades textuales: la argumentación, estructura, características y tipos de argumentos. Géneros discursivos periodísticos: el artículo periodístico, el editorial y la carta al director. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación. Géneros discursivos digitales. La etiqueta digital. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación. Géneros discursivos digitales. La etiqueta digital. | CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 |
| 3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información procedente de diferentes fuentes, evaluando la fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional. | <ul style="list-style-type: none"> Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes. Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. | CE2, CE3, CE6, CE7 |
| 3.5. Aplicar de manera autónoma todo tipo de estrategias para la búsqueda, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar los conocimientos de forma responsable, contrastar y valorar la información de diferentes fuentes, atendiendo al contexto y la intención comunicativa, y usarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual. | <ul style="list-style-type: none"> Utilización de la biblioteca y los recursos digitales Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación. | |
| 4.1. Producir con autonomía discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa, al género discursivo y con adecuación, coherencia, cohesión | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad, carácter público o privado; distancia social entre los | CE2, CE3, CE4, CE6, CE7 |

| | | |
|--|--|---------------------------|
| <p>y manifestando una conciencia crítica hacia el tema.</p> | <p>interlocutores, propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> | |
| <p>4.2. Producir discursos orales fluidos, pronunciación y entonación adecuadas, usando de forma eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes que refuercen las ideas expresadas y que capten la atención de la audiencia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión y expresión oral. • Valoración de la forma y contenido de textos orales y escritos. | |
| <p>4.3. Efectuar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y vocabulario rico y ajustado a la norma, usando expresiones idiomáticas con dominio de la morfosintaxis y reflexionando sobre la lengua y su uso y el propósito comunicativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal. • Deliberación oral argumentada. • Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. • Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales. • Rasgos discursivos y lingüísticos propios de la oralidad formal. | |
| <p>4.4. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés de todo tipo, calibrando la fiabilidad y pertinencia, y reelaborándola y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. • Utilización de la biblioteca y los recursos digitales | <p>CE2, CE3, CE6, CE7</p> |
| <p>5.1. Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia y cohesión.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección. • Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica. | <p>CE2, CE3, CE5, CE7</p> |
| <p>5.2. Utilizar un lenguaje no discriminatorio y detectar los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación cuidada de trabajos y producciones escritas. • Interacciones escritas en situaciones comunicativas formales e informales. | |
| <p>5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de manera reflexiva y autónoma, y utilizando el metalenguaje preciso, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| 5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa. | | |
| 6.1. Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos, ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, por medio de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico, correcto y no discriminatorio, e implicándose de manera activa y reflexiva con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso consensuado común. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión y expresión oral. • Valoración de la forma y contenido de textos orales y escritos. • Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal. • Deliberación oral argumentada. • Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. | CE2, CE4, CE6, CE7 |
| 6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua, a partir de la reflexión y análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales. • Rasgos discursivos y lingüísticos propios de la oralidad formal. | |
| 6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. | |
| 6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona con autonomía, mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y un vocabulario rico y no discriminatorio. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género. • Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. | |
| 7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades diferentes o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional. | <p>Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. | CE2, CE4, CE6, CE7 |
| 7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de manera oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1). | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión interlingüística. • Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna, inferencias y sentidos figurados y significados no explícitos. | CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7 |
| 7.3. Seleccionar y aplicar, de manera autónoma, estrategias de | | |

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| <p>simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en diferentes lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido. • Estrategias del proceso de escritura: planificación, textualización, revisión y corrección. • Estrategias de comprensión y expresión oral. • Valoración de la forma y contenido de textos orales y escritos. • Deliberación oral argumentada. • Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. • Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales. | |
| <p>8.1. Leer obras diversas y textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos seleccionando de manera autónoma los que mejor se ajusten a cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identidad lectora: selección de obras y lectura autónoma, conciencia y valoración crítica de los propios gustos y de la práctica lectora. • Expresión de la experiencia lectora. | <p>CE2, CE3, CE7, CE8, CE9</p> |
| <p>8.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y a las experiencias lectoras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales. • Estrategias para la recomendación de las lecturas. | |
| <p>8.3. Compartir las experiencias de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la experiencia propia, biográfica, lectora y cultural.</p> | | |
| <p>9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumnado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan presencia de autoras y autores. | <p>CE2, CE3, CE7, CE8, CE9</p> |
| <p>9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La Ilustración y el Neoclasicismo. El romanticismo y la poesía, narrativa y teatro románticos. El realismo y naturalismo, la literatura de fin de | |

| | | |
|--|---|--|
| <p>9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además, implicación y respuesta personal del lector en la lectura.</p> | <p>siglo XIX. La lírica modernista, las vanguardias y la de la Generación del 27. El teatro de Valle-Inclán y de Lorca. La poesía entre el 36 y 1975. La novela social, experimental y del boom. El teatro entre el 36 y el 75.</p> | |
| <p>9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. • Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos. | |
| <p>9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados de cada género, de manera autónoma.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura expresiva, dramatización y expresión de textos. | |
| <p>9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y la valoración personal de obras y fragmentos literarios., teniendo en cuenta valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. • Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación). | |

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas ³ |
|---|--|---------------------------------------|
| 1.1. Recibir propuestas escénicas diversas interpretando los diversos significados y examinándolas desde un punto de vista crítico y estético. | <p>Origen, evolución, características y tipologías de las Artes Escénicas. Tendencias contemporáneas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos comunes y convenciones: ritualidad, dramaticidad, teatralidad, performatividad. • Literatura dramática y otras tipologías de textos. • Patrimonio escénico valenciano y universal. • Elementos en la recepción de un espectáculo escénico. Espacios escénicos y público. • Valores estéticos y actitudes éticas de creador y receptor. | CE1 |
| 1.2. Promover el conocimiento y difusión de producciones escénicas diversas argumentando su importancia como parte fundamental del patrimonio cultural y vehículo del derecho a la libertad de expresión. | | |
| 2.1. Analizar de manera crítica una obra escénica o un fragmento identificando los elementos significativos, a partir de criterios de apreciación. | <p>Dramaturgia: trama, personajes, detonante, acción, conflicto, espacio, tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El instrumento del cuerpo. <p>Técnica de expresión: gestos y movimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos expresivos y simbólicos: personaje, cuerpo, gesto, voz, texto, caracterización. <p>Acción dramática, danzada, o performativa: tiempo, espacio, energía, interrelación, expresión.</p> | CE2 |
| 2.2. Comentar los posibles significados de una pieza escénica para proponer una interpretación personal empleando la terminología adecuada, mostrando respeto y rigor, teniendo en cuenta el valor artístico y el contexto. | | |

³ Competencias específicas de Artes escénicas y danza:

1. CE1. Apreciar y argumentar la aportación de las manifestaciones escénicas al patrimonio cultural, participando activamente en la recepción a través de diferentes canales y valorando la diversidad de tradiciones, géneros y estilos.
2. CE2. Analizar propuestas escénicas desde un punto de vista estético, con actitud crítica, explorando componentes, la escritura, la finalidad comunicativa y las relaciones con el entorno sociocultural.
3. CE3. Planificar y crear producciones escénicas individuales y colectivas mediante el uso de elementos, técnicas y procesos de los diferentes lenguajes artísticos a partir de estímulos diversos, dando expresión concreta a ideas, sentimientos o emociones, y valorando tanto el proceso como el resultado final.
4. CE4. Interpretar obras o piezas de creación propia o ajena mediante los instrumentos expresivos y comunicativos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio, haciendo uso de la memoria sensorial y afectiva personal y del grupo.
5. CE5. Poner en escena proyectos artísticos de un repertorio diverso, cooperando en la organización de los elementos artísticos y fases de producción, asumiendo con responsabilidad los diferentes roles.

| | | |
|---|---|-----|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Elementos visuales y sonoros: escenografía, iluminación, ambiente sonoro, vestuario. • Música para las artes escénicas. • Elementos de otros lenguajes y prácticas artísticas contemporáneas. | |
| <p>3.1. Aplicar ideas para la creación de una pieza escénica a partir de diferentes estímulos utilizando elementos del teatro, la danza y otros lenguajes artísticos.</p> <p>3.2. Desarrollar un proyecto escénico, partiendo de una propuesta previa, mediante un trabajo colaborativo, adaptando los recursos disponibles a la intencionalidad creativa.</p> <p>3.3. Compartir la experiencia creativa de selección y toma de decisiones en función del mensaje que se quiere comunicar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formas contemporáneas de presentación escénica: estímulos creativos, tipologías básicas. • Conciencia de grupo: sensibilidad y socialización. Escucha activa y respeto. • Terminología de las artes escénicas. • Métodos básicos de escritura teatral. Esquema dramático: tema, personaje, conflicto, tiempo, trama. • Composición y estructura coreográfica. El cuerpo como materia prima: gestos y movimientos. • Cultura musical para la danza. | CE3 |
| <p>4.1. Construir, de forma creativa, un personaje dramático desde la expresión física del cuerpo y la técnica vocal aplicando la memoria sensorial y afectiva personal.</p> <p>4.2. Incorporar calidades expresivas en secuencias de movimientos ligadas a través del aprendizaje de coreografías, interactuando con coordinación y cooperando con los otros y las otras.</p> <p>4.3. Hacer uso correcto de contenidos dramáticos y coreográficos, elementos de la técnica y estilos escénicos respondiendo a nivel cognitivo y emocional a las características de la pieza.</p> <p>4.4. Describir los elementos relevantes de la experiencia interpretativa compartiéndola con los otros y las otras con respeto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Entrenamiento corporal: conciencia de esquema corporal, movilidad, técnica del gesto y el movimiento, individual y grupal. Actitudes saludables hacia el cuerpo y la voz. • Elementos y técnicas interpretativas actuales. Dramáticas, cinestésicas y performativas. • Pautas de atención, percepción, escucha activa, concentración, conciencia corporal y memoria. Solidaridad y respeto. • Trabajo: textual, musical y audiovisual. • Voz expresiva: respiración, dicción, vocalización, articulación, prosodia, proyección. • Control de las emociones y sentimientos en la expresión. | CE4 |
| <p>5.1. Tomar parte activamente en diferentes fases de una producción escénica, desarrollar diferentes roles y contribuir a conseguir un proceso creativo eficiente, colaborativo e integrador.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. • Dramaturgia y coreografía. Dirección escénica. Ensayos: tipología, finalidad, fases y organización. | CE5 |

| | | |
|---|---|--|
| <p>5.2. Representar públicamente un proyecto escénico, involucrando a todos y todas los y las participantes y manteniendo una comunicación cohesionadora e inclusiva.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Espacio visual y sonoro: escenografía física y virtual, recursos plásticos, diseño de iluminación, vestuario, caracterización. Música, recursos sonoros. Herramientas digitales multimedia. • Planteamientos éticos y responsables. Implicación en los proyectos colectivos. Respeto al grupo, la salud y la seguridad. • Valoración de procesos y resultados. • La experiencia ante el público. • Interacción en redes sociales. | |
|---|---|--|

1º BACHILLER

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas ⁴ |
|---|---|---------------------------------------|
| <p>1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, usando nociones de sociolingüística.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Situación actual de las lenguas en el mundo. Bilingüismo y diglosia. • Variedades geográficas del español. | <p>CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8</p> |
| <p>1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando sus características principales en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad. • Fenómenos del contacto de lenguas: bilingüismo, plurilingüismo, diglosia, derechos lingüísticos. | |
| <p>1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.</p> | <p>Sostenibilidad lingüística.</p> | |

⁴ Competencias específicas (CE):

CE1: Competencia multilingüe e intercultural.

CE2: Competencia de comunicación ética.

CE3: Competencia en comprensión oral.

CE4: Competencia en comprensión escrita y multimodal.

CE5: Competencia en expresión oral.

CE6: Competencia en expresión escrita y multimodal.

CE7: Competencia en interacción oral, escrita y multimodal.

CE8: Competencia en mediación oral, escrita y multimodal.

CE9: Competencia de gestión de la información.

CE10: Competencia de lectura autónoma.

CE11: Competencia literaria

CE12: Competencia en reflexión y conciencia lingüísticas.

| | | |
|--|---|---|
| <p>2.1. Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua, a partir de la reflexión y análisis de los elementos verbales y no verbales presentes en el discurso.</p> | <p>Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad. Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio</p> | <p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12</p> |
| <p>2.2. Utilizar un lenguaje no discriminatorio ni manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los distintos procesos de producción discursiva, de interacción y mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p> | | |
| <p>2.3. Utilizar estrategias para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p> | <p>Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra. Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal.</p> | <p>CE7, CE8, CE5</p> |
| <p>4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> | <p>Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. Valoración de la forma y el contenido del texto</p> | <p>CE4, CE7, CE8</p> |
| <p>4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención de la persona emisora, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura.</p> | | |
| <p>4.3. Valorar, de manera guiada, la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la eficacia de los procedimientos comunicativos usados.</p> | | |
| <p>5.1. Producir discursos orales formales, de manera pautada, en diferentes soportes con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales. • Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. • Interacciones orales en situaciones comunicativas de | <p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12</p> |
| <p>5.2. Planificar, ensayar y evaluar, con guía docente, discursos orales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa.</p> | | |

| | | |
|---|--|--|
| <p>5.3. Utilizar durante su discurso oral, de forma eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención de la audiencia.</p> | <p>carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo. • Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio. | |
| <p>5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y con el soporte de recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y un lenguaje rico, no discriminatorio y una terminología propia del tema.</p> | | |
| <p>6.1. Producir, de manera pautada, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición. • Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Fuentes de información de tipo académico. • Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales. • Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores. | CE4, CE7, CE8 |
| <p>6.2. Utilizar conocimientos y estrategias de forma puntualmente guiada para enriquecer los textos y atender a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente y la corrección ortográfica y gramatical.</p> | | |
| <p>6.3. Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta.</p> | | |
| <p>7.1. Interactuar oralmente de manera fluida y mediante diversos soportes en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando correctamente un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo. • Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio. • Interacciones orales en situaciones comunicativas de | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12 |
| <p>7.2. Implicarse activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado.</p> | | |
| <p>7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, con coherencia, cohesión, adecuación y corrección.</p> | | |
| <p>7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones</p> | | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica.</p> | <p>carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. | |
| <p>8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional y académico comprendiendo los diferentes puntos de vista, resumiendo la información esencial y sugiriendo posibles vías de actuación para resolver la situación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. • Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra. | <p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12</p> |
| <p>8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones no complejas combinando el repertorio lingüístico propio (L1-L1, L1-L2, L2-L1), con iniciativa y creatividad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. • Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. | |
| <p>8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición. • Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas). | |
| <p>8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas sencillas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo. | |
| <p>8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con la finalidad de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1, L1-L2), haciéndolo con recursos y soportes analógicos y/o digitales.</p> | | |
| <p>9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales. • Riesgos de la desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. | <p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12</p> |
| <p>9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos;</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales. Etiqueta digital. Identidad digital personal. | |

| | | |
|--|--|-------------|
| <p>y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. • Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores. • Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. • Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición. | |
| <p>9.3. Comunicarla información previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) y al contexto.</p> | | |
| <p>10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales, seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.</p> | <p>Selección de obras relevantes, incluso el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas</p> | <p>CE10</p> |
| <p>10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas. • Gustos lectores personales: guía y fundamentos. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y realizando la distinción entre lectura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas. • Recomendación de lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. | <p>CE10</p> |
| <p>10.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales.</p> | | |
| <p>11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con el significado y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada de obras relevantes de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX. • Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y de sus características. | <p>CE11</p> |
| <p>11.2. Expresar conclusiones y valoraciones críticas sobre las obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus componentes literarios, las</p> | | |

| | | |
|--|--|--|
| <p>características estilísticas y la relación contextual con periodos estéticos, a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Información biográfica de las autoras y autores de la tradición literaria, vinculada a las obras y al contexto. | |
| <p>11.3. Producir textos con intención literaria, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autoras y autores relevantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de interpretación de las obras literarias desde el contexto sociohistórico y cultural en que están inscritas. • Elementos externos e internos de las obras, el análisis y la relación con el sentido. | |
| <p>11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, performances), partiendo de modelos que relacionen otras artes y utilizan el conocimiento literario y el placer cultural.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes. • Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de estos tipos de textos con modelos de referencia. • Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género. • Manifestaciones artísticas que representen contenidos o recreaciones de obras literarias. • Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos literarios. • Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora. | |
| <p>12.1. Reflexionar de manera guiada, y usando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en los discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales para comprenderlos y producirlos.</p> | <p>La expresión de la subjetividad y la objetividad en los textos. Adecuación del registro a la situación de la comunicación. Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos lexicosemánticos y gramaticales.</p> | <p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE12</p> |
| <p>12.2. Reflexionar de manera guiada y utilizando el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y producirlos.</p> | <p>Corrección lingüística y revisión ortotipográfica y gramatical de los textos. Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y de correctores, en soporte analógico o digital.</p> | |

| | | |
|--|--|--|
| 12.3. Formular generalizaciones e hipótesis, de manera guiada, sobre aspectos del funcionamiento integrado de diversas lenguas, para el control de la competencia plurilingüe a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados usando diversos recursos de apoyo. | Formas gramaticales y funciones sintácticas. | |
|--|--|--|

LITERATURA UNIVERSAL

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas ⁵ |
|--|---|---------------------------------------|
| <p>5.1.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta aspectos temáticos, de género y subgénero, y los elementos de la estructura y del estilo.</p> <p>5.1.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura interpretativa y analítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>5.1.3. Elaborar una interpretación personal a partir del análisis de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos históricos, sociales y culturales relacionados con los contextos históricos de producción y de recepción, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> <p>5.1.4. Apreciar y argumentar el valor patrimonial y la diversidad cultural que se manifiesta en las obras literarias del canon de la literatura universal.</p> | <p>3.1.1. Literatura del yo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poesía. - Literatura del yo: diarios, memorias, autobiografías, cartas, ficción autobiográfica. - Narrativa ficcional existencialista. <p>3.1.2. El teatro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros teatrales. - Espectáculos teatrales. <p>3.1.3. Imaginarse el mundo: mundos imaginados y mundos reales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitologías. - Héroe y heroínas. - Viajes reales e imaginarios. - Espacios y criaturas fantásticos. - Utopías, distopías, ciencia ficción. - Bildungsroman o novela de formación. - Espacios privados y espacios públicos. - Desigualdades, discriminación, violencias. - Guerra y revolución. - Migraciones e identidades culturales. - Colonialismo y emancipación: feminismo y descolonización. | <p>CE1 CE2 CE3 CE4</p> |

⁵ Las competencias específicas de la asignatura de Literatura Universal son:

1. Leer, analizar e interpretar clásicos de la Literatura Universal utilizando un metalenguaje apropiado y atendiendo tanto a los elementos formales como a los simbólicos, y también a las relaciones de las obras con sus contextos de producción y de recepción..
2. Leer, analizar y relacionar obras clásicas de la literatura universal con otras obras literarias y artísticas de diferentes épocas, autores, géneros y lenguajes artísticos.
3. Leer, analizar críticamente y valorar de manera argumentada clásicos de la literatura universal teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras.
4. Producir textos literarios y participar en actuaciones literarias, en diferentes soportes, de manera individual y colectiva, partiendo de modelos de autores y de autoras de la literatura universal.

| | | |
|---|---|--|
| <p>5.2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura comparada de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a sus relaciones con otras obras literarias y con diferentes tipos de manifestaciones artísticas, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> <p>5.2.2. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura comparada en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.</p> <p>5.3.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura crítica de obras relevantes de la literatura universal, teniendo en cuenta el sistema de valores éticos y estéticos inscritos en las obras, y a través de la búsqueda de información en fuentes documentales fiables y diversas.</p> <p>5.3.2. Reflexionar críticamente y argumentar sobre la manera como se ha constituido el canon de las obras de la literatura dramática universal.</p> <p>5.3.3. Compartir, con acompañamiento docente, las experiencias de lectura crítica en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado.</p> <p>5.4.1. Producir textos literarios en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y siguiendo modelos de autores y de autoras relevantes de la literatura universal.</p> <p>5.4.2. Participar de manera activa, constructiva y colaborativa en proyectos de escritura creativa y en propuestas escénicas y artísticas relacionadas con las obras de la literatura universal como medio de expresión de las vivencias personales y de la propia visión del mundo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> – La literatura de aventuras y la novela policíaca. – Literatura de terror. – El ser humano, los animales y la natura. <p>3.1.4. La literatura de ideas: el ensayo</p> <p>3.2.1. Estrategias y conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Participación en diferentes modalidades de discusión literaria: tertulias, debates y conversaciones literarias. – Establecimiento de los elementos constitutivos de los géneros literarios en relación con el sentido de la obra. – Descripción de las formas literarias en relación con el significado y sentido de los textos. – Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la recepción histórica de las obras literarias. – Aplicación a la lectura interpretativa de las teorías de la recepción literaria: la obra literaria en el proceso de lectura. – Búsqueda de información social, histórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Descripción de los procesos de intertextualidad en la lectura comparada de textos literarios, no literarios y otras manifestaciones artísticas. – Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: ideologías y literatura. – Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: feminismo y literatura. – Aplicación de conceptos de la sociología de la literatura para la lectura crítica: diversidad y literatura. | |
|---|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Utilización del metalenguaje literario en relación a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (retórica, poética, narratología) y valores éticos y estéticos de las obras. - Aplicación de criterios y uso de fuentes para la selección autónoma de obras de lectura del canon universal. <p>3.2.2. Estrategias y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión razonada de opiniones personales sobre obras literarias de literatura universal. - Expresión razonada de interpretaciones documentadas sobre diferentes aspectos de la literatura universal. - Expresión de las emociones a través de la lectura y de la creación literarias. - Elaboración cuidadosa de trabajos de investigación sobre las obras de la literatura universal. - Participación constructiva y colaborativa en tareas compartidas de creación literaria o en manifestaciones escénicas. - Participación constructiva y colaborativa en intercambios comunicativos a propósito de la lectura de obras de la literatura universal. - Sentimiento de disfrute personal en la lectura autónoma de obras de la literatura universal. - Establecimiento cuidado de relaciones entre los textos literarios y otros textos literarios, no literarios, o con otras obras artísticas. | |
|--|---|--|

2º BACHILLER

| Criterios de evaluación | Saberes básicos | Competencias específicas |
|---|---------------------------------------|------------------------------|
| 1.1. Analizar y categorizar la diversidad lingüística de España y del mundo, y de las dos lenguas oficiales de la | • Variedades geográficas del español. | CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8 |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Comunicad Valenciana, usando nociones de sociolingüística y contrastando los equilibrios y desequilibrios en diferentes ámbitos y discursos orales, escritos y multimodales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sociolectos y registros. Caracterización lingüística y de uso. La variedad estándar. • Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad. | |
| <p>1.3. Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio | |
| <p>1.4. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos y luchar en contra a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza intercultural, plurilingüe y de la diversidad dialectal.</p> | | |
| <p>2.1. Identificar y rechazar, de manera autónoma y reflexiva, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua, a partir de la reflexión y análisis de los elementos verbales y no verbales presentes en el discurso.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Actitudes lingüísticas y asertividad • Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio | <p>CE1, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8</p> |
| <p>2.2. Utilizar de manera progresivamente precisa un lenguaje no discriminatorio ni manipulativo, veraz, honesto, no agresivo y ético en los distintos procesos de producción discursiva, de interacción y mediación, en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. • Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra. | |
| <p>2.3. Utilizar estrategias progresivamente complejas para la gestión dialogada de conflictos y la organización de tareas cooperativas en los ámbitos personal, educativo, social y profesional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. | |
| <p>3.1. Escuchar, interpretar y valorar, de manera pautada, textos orales y multimodales complejos de diferentes ámbitos, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluar su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal usado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas). • Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o | <p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12</p> |
| <p>3.2. Aplicar estrategias variadas para interpretar el sentido global, estructura e información relevante de</p> | | |

| | | |
|--|---|---------------------------|
| <p>textos orales y multimodales complejos y analizar la interacción entre los diferentes códigos.</p> | <p>privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. • Valoración de la forma y el contenido de los textos. • Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales. • Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. • Medios de comunicación en papel y digitales. Las redes sociales. • Riesgos de la desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. • Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La postverdad o mentira emotiva Cazaclics. | |
| <p>3.3. Extraer e interpretar información de los textos orales y multimodales, complejos, de los elementos no verbales y prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención de la persona emisora.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas). • Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. • Valoración de la forma y el contenido del texto. • Riesgos de la desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. • Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La | <p>CE4, CE6, CE7, CE8</p> |
| <p>4.1. Leer, interpretar y valorar, de manera pautada, textos escritos y multimodales complejos, con atención preferente a textos académicos y de los medios de comunicación, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p> | <p>4.2. Aplicar estrategias en textos complejos para identificar el sentido global y la información relevante, la estructura y la intención de la persona emisora, realizando las inferencias oportunas y con diferentes propósitos de lectura</p> | |
| <p>4.3. Valorar críticamente y de manera autónoma la forma y el contenido de los textos, la intención del emisor y la</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Sesgos mediáticos. Noticias falsas y desinformación. La | |

| | | |
|---|--|--|
| eficacia de los procedimientos comunicativos usados. | postverdad o mentira emotiva Cazaclics. | |
| 5.1. Producir discursos orales formales, extensos en diferentes soportes en los cuales se recojan diferentes puntos de vista con rigor, coherencia, cohesión y adecuación atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas). Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo. | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12 |
| 5.2. Planificar, ensayar y evaluar, de manera autónoma discursos orales sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social asegurando su adecuación a la situación comunicativa. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido de los textos. Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal. | |
| 5.3. Utilizar durante su discurso oral, de forma natural y eficaz, los elementos prosódicos, recursos verbales y no verbales para captar y mantener la atención de la audiencia. | | |
| 5.4. Realizar producciones orales formales, estructuradas y con el soporte de recursos audiovisuales pertinentes, con fluidez y un lenguaje rico, no discriminatorio y una terminología propia del tema. | | |
| 6.1. Producir, de autónoma y con estilo propio, textos académicos escritos y multimodales que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sobre temas curriculares o de interés social y cultural. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición. Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas). Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Fuentes de información de tipo académico. | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12 |
| 6.2. Utilizar conocimientos y estrategias para enriquecer los textos y atender a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo con precisión léxica, incluyendo la terminología específica correspondiente y la corrección ortográfica y gramatical. | | |
| Planificar, textualizar, revisar y editar de manera recursiva y autorregulada | | |

| | | |
|---|--|--|
| durante el proceso de escritura, utilizando estrategias y recursos de consulta. | <ul style="list-style-type: none"> Fuentes documentales del entorno: bibliotecas y archivos locales y comarcales. Herramientas digitales para la gestión de contenidos, el trabajo colaborativo y la comunicación. Tipos de buscadores y su funcionamiento: índices o directorios, motores de búsqueda, multibuscadores. | |
| 7.1. Interactuar oralmente de manera fluida y mediante diversos soportes en contextos del ámbito personal, social, profesional y académico, usando con corrección y creatividad un lenguaje rico, no discriminatorio y respetuoso. | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo. Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio. Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal. Tomar y ceder la palabra. Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional. | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12 |
| 7.2. Implicarse reflexiva y activamente con actitud dialogante y de escucha activa, con un discurso bien fundamentado. | | |
| 7.3. Interactuar mediante textos escritos y multimodales de contextos más complejos del ámbito personal, social, profesional y académico, con coherencia, cohesión, adecuación y corrección | | |
| 7.4. Demostrar empatía y respeto por las necesidades, ideas y motivaciones de otros interlocutores, añadiendo argumentaciones con capacidad crítica y creativa. | | |
| 8.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional académico y de los medios de comunicación resumiendo la información esencial, comprendiendo y argumentando los diferentes puntos de vista y proponiendo vías de actuación para resolver la situación | <p>Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas).</p> <p>Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; géneros discursivos del ámbito social y educativo.</p> <p>Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio.</p> | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12 |
| 8.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y situaciones complejas combinando el repertorio lingüístico propio (L1-L1. L1-L2, L2-L1), y adecuándose a los registros lingüísticos con iniciativa y creatividad. | | |
| 8.3. Transmitir oralmente la idea, los puntos principales y otros datos relevantes de situaciones | | |

| | | |
|---|---|--|
| comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad, con estructura clara y en una variedad estándar. | | |
| 8.4. Transmitir por escrito la idea, los puntos principales de situaciones comunicativas relativas a temas de interés general, personal o de actualidad con estructura clara y en una variedad estándar. | Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas). Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición. | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12 |
| 8.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua con la finalidad de que faciliten la comprensión, expresión oral y escrita de situaciones comunicativas en las diferentes lenguas (L2-L2, L2-L1, L1-L2), haciéndolo con adecuación a la intención, al contexto y a las diferentes tipologías textuales y con recursos y soportes analógicos y/o digitales. | Estrategias de control metacognitivo de la competencia plurilingüe (habilidades cognitivolingüísticas). | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12 |
| 9.1. Localizar, seleccionar, interpretar y contrastar críticamente información procedente de diferentes fuentes evaluando la fiabilidad y detectando la intención comunicativa y los posibles sesgos mediáticos o informacionales | Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. | |
| 9.2. Reelaborar de manera pertinente, creativa y ética, la información progresivamente compleja previamente localizada en diferentes fuentes, seleccionada, interpretada y contrastada; conectarla con experiencias y conocimientos previos; y organizarla con adecuación, coherencia y cohesión. | Estrategias del proceso de expresión escrita y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección/edición. | CE6, CE7, CE8 |
| 9.3. Comunicar la información progresivamente compleja, previamente localizada, seleccionada, interpretada, contrastada y reelaborada, de manera argumentada, ética y creativa, usando diferentes códigos y adaptando el canal (oral, escrito o multimodal) y al contexto. | Planificación, ensayo, producción y revisión de textos orales y multimodales. | CE5, CE7, CE8. |
| 10.1. Leer obras y textos de temáticas, géneros y funciones diferentes y en formatos multimodales, analógicos y digitales, seleccionando con autonomía y criterios propios aquellos | • Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. | CE4, CE7, CE8, CE10 |

| | | |
|--|---|---------------|
| que mejor se ajusten en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales. | <ul style="list-style-type: none"> • Selección de obras relevantes, incluso el ensayo general y el literario y las formas actuales de producción y consumo cultural con la ayuda de recomendaciones especializadas | |
| 10.2. Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural con justificación de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso y la interpretación de los contextos socioculturales literarios y las experiencias lectoras particulares acumuladas. | <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de los circuitos literarios y personas lectoras en contextos presenciales y virtuales. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. • Gustos lectores personales: guía y fundamentos. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y realizando la distinción entre lectura canónica y de consumo, clásicos y grandes ventas. • Experiencia personal, lectora y cultural y vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, y otras manifestaciones literarias o artísticas. • Recomendación de lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. | CE10 |
| 10.3. Compartir de manera autónoma las experiencias de lectura en soportes diversos y utilizando el metalenguaje literario adecuado, relacionando las obras leídas con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, y con otros tipos de experiencias artísticas y culturales. | | |
| 11.1. Leer, analizar e interpretar obras literarias a través del análisis de los elementos internos y externos, de su relación con el significado y el contexto sociohistórico, haciendo uso de un metalenguaje apropiado. | Estrategias de lectura profunda o interpretativa y crítica de textos literarios y no literarios en entornos digitales y analógicos. | CE4, CE7, CE8 |
| 11.2. Elaborar un discurso crítico, estructurado y académico, desde el análisis de los componentes literarios y las características estilísticas, estableciendo relaciones entre las etapas literarias y entre disciplinas artísticas desde el siglo XIX hasta la actualidad a través de trabajo de investigación y de fuentes fiables y diversas. | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura guiada de obras relevantes de la literatura española desde el siglo XIX hasta la actualidad. • Los géneros, los tópicos y los itinerarios temáticos de las obras literarias y de sus características. • Información biográfica de las autoras y autores de la tradición literaria, vinculada a las obras y al contexto. • Estrategias de interpretación de las obras literarias desde el | CE10, CE11 |
| 11.3. Producir textos con intención literaria, en diversos géneros, en soportes orales, escritos, multimodales, individual y colectivamente, partiendo de la | | |

| | | |
|--|--|------------------------------------|
| <p>identificación de los géneros y de los tópicos literarios, y tomando modelos de autoras y autores relevantes, y aportando un estilo y punto de vista personales.</p> | <p>contexto sociohistórico y cultural en que están inscritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos externos e internos de las obras, el análisis y la relación con el sentido. | |
| <p>11.4. Crear, recrear y participar activamente en actuaciones de intención o contenido literario (recitales poéticos, representaciones teatrales, interpretación de textos musicados, exposiciones artísticas, performances), partiendo de modelos que relacionen otras artes y utilizan el conocimiento literario y el placer cultural, con responsabilidad e implicación personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Relación de las obras con otras disciplinas artísticas, a partir de los temas, tópicos y lenguajes. • Planificación y producción de textos literarios con intención literaria, con las estructuras y componentes de estos tipos de textos con modelos de referencia. • Interpretación argumentada de los valores culturales, estéticos y de género de textos y obras. Lectura con perspectiva de género. • Manifestaciones artísticas que representen contenidos o recreaciones de obras literarias. • Lectura expresiva, dramatización y recitado de textos literarios. • Temas, géneros y subgéneros, metalenguaje específico, estructura y estilo, en la comunicación de la experiencia lectora. | |
| <p>12.1. Reflexionar de manera guiada, y usando el metalenguaje adecuado, sobre las formas lingüísticas presentes en los discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales para comprenderlos y producirlos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La expresión de la subjetividad y la objetividad en los textos. • Adecuación del registro a la situación de la comunicación. • Cohesión: conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos lexicosemánticos y gramaticales. | <p>Transversal en todas las CE</p> |
| <p>12.2. Reflexionar de manera progresivamente autónoma y utilizando con precisión el metalenguaje adecuado, sobre los usos discursivos presentes en discursos orales, escritos y multimodales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales, para comprenderlos y producirlos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Corrección lingüística y revisión ortotipográfica y gramatical de los textos. • Uso de fuentes terminológicas, manuales de consulta y de correctores, en soporte analógico o digital. | |
| <p>12.3. Formular generalizaciones e hipótesis, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos del funcionamiento integrado de diversas lenguas, para el control de la</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Formas gramaticales y funciones sintácticas. | |

| | | |
|--|--|--|
| competencia plurilingüe a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados usando diversos recursos de apoyo. | | |
|--|--|--|

2. Instrumentos de recogida de información.

| ESO | | | | BACHILLERATO | |
|--|----|---|----|--|----|
| 1º | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno o dossier del alumnado. • Observación de la actuación en el aula (recogida de información en el cuaderno del profesorado). • Trabajos de producción escrita de distinto tipo (creación de textos breves literarios o no). • Producciones orales breves. • Exámenes. • Tertulias literarias. • Diarios de lectura. • Reseñas literarias. • Trabajos de creatividad literaria a partir de una obra de lectura o de una propuesta específica. • Listas de cotejo. • Rúbricas. • Proyectos audiovisuales breves: vídeo tutoriales. • Asistencia a la biblioteca, a la feria del libro y a charlas con autores. • Representaciones teatrales o performances de distinto tipo. | | <ul style="list-style-type: none"> • Observación de la actuación en el aula (recogida de información en el cuaderno del profesorado). • Portafolios o carpetas de aprendizaje. • Trabajos de producción escrita de distinto tipo (creación de textos de extensión variable, literarios o no). • Comentarios breves de textos orales o escritos. • Exámenes. • Exposiciones orales. • Tertulias literarias. • Diarios de lectura. • Reseñas y vídeo reseñas literarias. • Creación de obras derivadas: Trabajos de creatividad literaria a partir de una obra de lectura o de una propuesta específica. • Listas de cotejo. • Rúbricas. • Proyectos audiovisuales: <i>booktráilers</i>, cortos, <i>draw my life</i>. • Podcast, radio teatro. • Participación en actividades culturales como el club lector, la asistencia a la feria del libro, a la biblioteca, encuentros con autores, rutas literarias. | | <ul style="list-style-type: none"> • Observación de la actuación en el aula (recogida de información en el cuaderno del profesorado). • Portafolios o carpetas de aprendizaje. • Trabajos de producción escrita de distinto tipo (creación de textos de extensión variable, literarios o no). • Comentarios de textos orales o escritos. • Exámenes. • Exposiciones orales. • Tertulias literarias. • Diarios de lectura. • Reseñas y vídeo reseñas literarias. • Creación de obras derivadas: Trabajos de creatividad literaria a partir de una obra de lectura o de una propuesta específica. • Listas de cotejo o de comprobación. • Rúbricas. • Proyectos audiovisuales: <i>booktráilers</i>, cortos, <i>draw my life</i>. • Podcast, radio teatro. • Participación en actividades culturales como el club lector, la asistencia a la feria del libro, a la biblioteca, encuentros con autores, rutas literarias. | |

| | | |
|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Representaciones teatrales o performances de distinto tipo. | <ul style="list-style-type: none"> • Representaciones teatrales o performances de distinto tipo. |
|--|---|---|

3. Criterios de calificación cualitativa y cuantitativa.

Las materias de Lengua Castellana, taller de refuerzo, ámbito sociolingüístico y teatro se evalúan de forma continua, esto significa que el peso de cada evaluación en el cómputo de la nota final aumenta de forma gradual siendo la primera del 20%, la segunda del 30% y la tercera del 50%.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura contribuye a lograr las competencias generales y específicas tal y como se describe en la PPD y se desglosa en saberes lingüísticos y literarios, por esta razón, hemos dividido en cada curso el peso de los saberes de lengua y literatura en porcentajes y por cursos, como se verá en el cuadro resumen del final de esta sección.

1º ESO:

- Deben obtener un 5 mínimo para aprobar la asignatura.
- El profesorado podrá realizar uno o dos exámenes por evaluación y utilizar cualquier otro instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
- La evaluación será continua y no se realizarán recuperaciones.
- Se aplicarán medias ponderadas: 1ª evaluación contará un 20%; la 2ª un 30% y la 3ª un 50% de la nota final.
- Se penalizarán los errores ortográficos hasta 1 punto (0,1 por tilde y error en el sistema consonántico).
- La buena presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica podrá incrementar la nota en 0,5 puntos.
- Las lecturas voluntarias y/o trabajos de creación literaria voluntarios podrán suponer un incremento máximo de la nota del 10%. Se podrá sumar esta nota siempre y cuando se haya leído la obra obligatoria puesto que la voluntaria nunca será una sustitución de la obligatoria.

En este curso no se realizará una **evaluación inicial o cero** al inicio de curso como otros años, de forma que si alguna persona tuviera interés podrá hacer la evaluación inicial de su alumnado si así lo considera y la información será exclusivamente para esa persona y para organizar su práctica docente.

REFUERZO DE 1º ESO:

1. Deben obtener un 5 mínimo para aprobar la asignatura.
2. El profesorado podrá realizar uno o dos exámenes por evaluación y utilizar cualquier otro instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
3. La evaluación será continua y no se realizarán recuperaciones.

4. Se aplicarán medias ponderadas: 1ª evaluación contará un 20%; la 2ª un 30% y la 3ª un 50% de la nota final.
5. Se penalizarán los errores ortográficos hasta 1 punto (0,1 por tilde y error en el sistema consonántico).
6. La buena presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica podrá incrementar la nota en 0,5 puntos.

TEATRO 1º ESO

1. Deben obtener un 5 mínimo para aprobar la asignatura.
2. El profesorado podrá utilizar cualquier instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
3. El peso de los saberes será del 25 % en relación con las cuatro competencias específicas de la materia: creación, interpretación, puesta en escena, percepción y análisis.
4. Se aplicarán medias ponderadas: 1ª evaluación contará un 20%; la 2ª un 30% y la 3ª un 50% de la nota final.
5. Se penalizarán los errores ortográficos hasta 1 punto (0,1 por tilde y error en el sistema consonántico).
6. La asistencia a representaciones teatrales externas de forma voluntaria, trabajos de creación literaria y lecturas de obras dramáticas voluntarias, participación en obras de teatro externas, así como de una actitud que mejore el clima del aula y estimule la participación y la creación, podrá suponer un incremento máximo de la nota del 10 %. Estas actividades se evaluarán con distintos instrumentos de recogida de información, de forma que pueda ser verificada su participación o realización.

2º ESO:

1. Deben obtener un 5 mínimo para aprobar la asignatura.
2. El profesorado podrá realizar uno o dos exámenes por evaluación y utilizar cualquier otro instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
3. La evaluación será continua y no se realizarán recuperaciones.
4. Se aplicarán medias ponderadas: 1ª evaluación contará un 20%; la 2ª un 30% y la 3ª un 50% de la nota final.
5. Se penalizarán los errores ortográficos hasta 1 punto (0,1 por tilde y error en el sistema consonántico).
6. La buena presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica podrá incrementar la nota en 0,5 puntos.
7. Las lecturas voluntarias y/o trabajos de creación literaria voluntarios podrán suponer un incremento máximo de la nota del 10%. Se podrá sumar esta nota siempre y cuando se haya leído la obra obligatoria puesto que la voluntaria nunca será una sustitución de la obligatoria.

PAC:

Se trabaja con proyectos. La nota se obtiene del esfuerzo e implicación del alumno/a en cada propuesta trimestral teniendo en cuenta las competencias específicas del área de Lengua Castellana y su contribución a las competencias clave.

La penalización ortográfica será la misma que se aplica en este nivel de 2º ESO.

3º ESO:

1. Deben obtener un 5 mínimo para aprobar la asignatura.
2. El profesorado podrá realizar uno o dos exámenes por evaluación y utilizar cualquier otro instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
3. La evaluación será continua y no habrá recuperaciones.
4. Se aplicarán medias ponderadas: 1ª evaluación contará un 20%; la 2ª un 30% y la 3ª un 50% de la nota final.
5. Se penalizarán los errores ortográficos hasta 1,5 puntos (0,1 por tilde y 0,2 por error en el sistema consonántico).
6. La buena presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica podrá incrementar la nota en 0,5 puntos.
7. Las lecturas voluntarias y/o trabajos de creación literaria voluntarios podrán suponer un incremento máximo de la nota del 10%. Se podrá sumar esta nota siempre y cuando se haya leído la obra obligatoria puesto que la voluntaria nunca será una sustitución de la obligatoria.

3º PDC:

1. Deben obtener un 5 mínimo en la suma de los porcentajes referidos para aprobar la asignatura.
2. En cada evaluación se realizará una prueba de Ámbito lingüístico que incluirá: una de castellano, otra de valenciano y una prueba de sociales. Esta prueba podrá ser un examen o cualquier otro instrumento de observación para realizar la evaluación, tal y como se recoge en la PPD. Si el profesor lo considera conveniente, realizará un segundo examen. La nota mínima que deben obtener los alumnos es un 5 en cada una de las materias.
3. Se penalizarán los errores ortográficos hasta 1 punto (0,1 por tilde y error en el sistema consonántico).
4. Deberán realizar un trabajo trimestral.
5. Las lecturas voluntarias y/o trabajos de creación literaria voluntarios podrán suponer un incremento máximo de la nota del 10%. Se podrá sumar esta nota siempre y cuando se haya leído la obra obligatoria puesto que la voluntaria nunca será una sustitución de la obligatoria.

4º ESO:

1. Deben obtener un 5 mínimo para aprobar la asignatura.

2. El profesorado podrá realizar uno o dos exámenes por evaluación y utilizar cualquier otro instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
3. La evaluación será continua y no habrá recuperaciones.
4. Se aplicarán medias ponderadas: 1ª evaluación contará un 20%; la 2ª un 30% y la 3ª un 50% de la nota final.
5. Se penalizarán los errores ortográficos hasta 1,5 puntos (0,15 por tilde o por error en el sistema consonántico).
6. La buena presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica podrá incrementar la nota en 0,5 puntos.
7. Las lecturas voluntarias y/o trabajos de creación literaria voluntarios podrán suponer un incremento máximo de la nota del 10%. Se podrá sumar esta nota siempre y cuando se haya leído la obra obligatoria puesto que la voluntaria nunca será una sustitución de la obligatoria.

TEATRO, ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (4º ESO):

1. Los saberes relacionados con las cinco competencias específicas son: 1. Percepción, 2. análisis, 3. Creación, 4. interpretación y 5 puesta en escena. El peso de los distintos saberes será en porcentajes del 20 %.
2. Deben obtener un 5 mínimo en la suma de los porcentajes referidos para aprobar la asignatura.
3. El profesorado podrá realizar distintos tipos de prueba para evaluar la asignatura teniendo en cuenta los instrumentos de recogida de información tal y como se refleja en la PPD.
4. La asistencia a representaciones teatrales externas de forma voluntaria, trabajos de creación literaria y lecturas de obras dramáticas voluntarias, participación en obras de teatro externas, así como de una actitud que mejore el clima del aula y estimule la participación y la creación, podrá suponer un incremento máximo de la nota del 10 %. Estas actividades se evaluarán con distintos instrumentos de recogida de información, de forma que pueda ser verificada su participación o actividad.

1º BACHILLERATO:

1. El profesorado podrá realizar uno o dos exámenes por evaluación y utilizar cualquier otro instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
2. Aprobará la asignatura el alumno o alumna que obtenga mínimo 5 en la asignatura.
3. Se realizarán medias ponderadas atendiendo a la siguiente distribución porcentual: 1ª evaluación, 20%; 2ª evaluación, 30%; 3ª evaluación, 50% de la nota final.
4. Se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales hasta 2 puntos (0,15 por tilde y 0,25 por otros errores ortográficos y gramaticales).

5. Se podrá sumar o restar hasta 1 punto sobre la nota final la presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica.
6. Las lecturas voluntarias y/o trabajos de creación literaria voluntarios podrán suponer un incremento máximo de la nota del 10%. Se podrá sumar esta nota siempre y cuando se haya leído la obra obligatoria puesto que la voluntaria nunca será una sustitución de la obligatoria.

LITERATURA UNIVERSAL

1. El profesorado podrá utilizar cualquier instrumento de recogida de información para su evaluación tal y como se refleja en la propuesta pedagógica del departamento.
2. Aprobará la asignatura el alumno o alumna que obtenga mínimo 5 en la asignatura.
3. Para la obtención de la nota final se hará la media aritmética de las tres evaluaciones.
4. Se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales hasta 2 puntos (0,15 por tilde y 0,25 por otros errores ortográficos y gramaticales).
5. Se podrá sumar o restar hasta 1 punto sobre la nota final la presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica.
6. Las lecturas voluntarias y/o trabajos de creación literaria voluntarios podrán suponer un incremento máximo de la nota del 10%. Se podrá sumar esta nota siempre y cuando se haya leído la obra obligatoria puesto que la voluntaria nunca será una sustitución de la obligatoria.

2º BACHILLERATO:

1. Aprobará la asignatura el alumno o alumna que obtenga mínimo 5 en la asignatura.
2. Se podrá recuperar la asignatura pendiente de 1º bachillerato si el alumno/a aprueba las dos evaluaciones de lengua castellana de 2º bachillerato y realiza un trabajo de literatura pautado por el profesor, o bien, realizará un examen en abril que se anunciará con el tiempo suficiente.
3. Se realizarán medias ponderadas atendiendo a la siguiente distribución porcentual: 1ª evaluación, 20%; 2ª evaluación, 30%; 3ª evaluación, 50% de la nota final.
4. Se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales hasta 2 puntos (0,15 por tilde y 0,25 por otros errores ortográficos y gramaticales).
5. Se podrá sumar o restar hasta 1 punto sobre la nota final la presentación, orden, expresión, gramaticalidad, riqueza de vocabulario y precisión léxica.

TABLA RESUMEN DE LA VALORACIÓN PORCENTUAL DE LOS SABERES Y DESCUENTO POR FALTA DE ORTOGRAFÍA

| NIVELES | % Lengua / Literatura | Nota mínima para aprobar. | ORTOGRAFÍA |
|-------------------------|--------------------------------|------------------------------|--|
| 1º ESO | 70% / 30% | 5 | 0,1 TILDE Y FALTA HASTA 1 PUNTO |
| TALLER. 1º | 70% / 30% | 5 | |
| 2º ESO | 70% / 30% | 5 | 0,1 TILDE Y FALTA HASTA 1 PUNTO |
| PAC | | 5 | |
| 3º ESO | 60% / 40% | 5 | 0,1 TILDE Y 0,2 POR FALTA HASTA 1,5 PUNTOS |
| 3ºPDC | 60% / 40% | 5 | |
| 4º ESO | 60% / 40% | 5 | 0,15 TILDE Y 0,2 POR FALTA HASTA 1,5 PUNTOS |
| AA EE | 20%;20%;20%;20%; 0%; 20%;20 | 5 | |
| 1º BACH. | 50% / 50% | 5 | 0,15 TILDE Y 0,25 FALTA HASTA 2 P. |
| LITERATURA UNIVERSAL | 100 % | 5 | 0,15 TILDE Y 0,25 FALTA HASTA 2 P. |
| 2º BACH. | 60% / 40% | 5 | 0,15 TILDE Y 0,25 FALTA HASTA 2 P. |

Alumnado con dislexia

Se aplicará lo dispuesto en cuanto a la corrección de los exámenes de las PAU del alumnado con dislexia (ver anexo).

REPETICIONES DE EXÁMENES

Los alumnos deberán justificar debidamente la ausencia al examen al profesor/a **el mismo día en que se incorpore, de nuevo, al centro**. Será, por tanto, el padre, madre o tutor legal con su presencia, correo en ITACA, llamada telefónica o debida acreditación mediante justificante médico o documento escrito, quien garantice y justifique debidamente la ausencia a la prueba o examen, de manera que se exige la implicación directa de la familia en el proceso educativo. En el caso de que hubiera una fecha de entrega de un trabajo y también se hubiera producido la ausencia, se entiende que será la familia o persona legal autorizada quien hará lo propio. Quienes no justificasen debidamente la falta no tendrán la oportunidad de realizar la prueba o entregar el trabajo otro día, día que será fijado por el profesorado que imparte clase al alumnado interesado. Así mismo, en el caso de que el alumnado sepa con antelación que va a faltar, podrá concretar con el profesorado una fecha previa tanto para la realización del examen como para la entrega del trabajo si fuera el caso.

COPIA DE TRABAJOS O EN LOS EXÁMENES Y USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Todo aquel alumno o alumna que durante la realización de un examen sea pillado copiando tendrá automáticamente un cero en el examen y con esa nota se aplicarán las medias y/o porcentajes correspondientes.

Asimismo, quien copie un trabajo, tendrá también automáticamente un cero, penalización que podrá ser aplicada a la persona que permitiese la copia.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo que el alumnado consiga una competencia comunicativa y lingüística que difícilmente se consigue sin el esfuerzo personal del discente, por esta razón entendemos que el uso de la inteligencia artificial en un alumno que trata de mejorar su expresión escrita y oral, es un atajo que no beneficia al alumnado y que deberá ser penalizada a no ser que el profesorado haya propuesto su uso en la realización de trabajos, exposiciones, etc. Por esta razón, si sospechamos que algún alumno o alumna la ha utilizado porque el trabajo no tiene el mismo nivel ni estilo que sus composiciones habituales, podrá ser suspendido con un cero y con esa nota se aplicarán las medias y/o porcentajes correspondientes.

RECUPERACIÓN ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

La materia de Lengua Castellana y Literatura comprende saberes de estas dos disciplinas por lo que se entenderá que el alumnado que tenga suspendida la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de algún curso anterior podrá aprobar en los siguientes casos:

1. El alumnado con la asignatura pendiente de primero o de segundo de la ESO aprueba la primera y segunda evaluaciones del curso que está realizando; o bien aprueba la segunda únicamente, pero al realizar la media con la primera le sale una nota de 5.
2. El alumnado con la asignatura pendiente de tercero de la ESO aprueba la primera y segunda evaluaciones del curso que está realizando; o bien aprueba únicamente la segunda, pero al realizar la media con la primera le sale una nota de un 5 y, además, supera la parte de Literatura de la pendiente.
La parte de literatura se aprueba con la lectura de una obra del temario de tercero de la ESO, *El Lazarillo de Tormes*, en una entrevista en la que se evaluará su comprensión y conocimiento de la lectura. La lectura propuesta para la recuperación de la parte de literatura se realizará a principio de curso, durante el primer trimestre. Si esta obra no se lee, el alumnado deberá recuperar la parte de contenidos de literatura en el examen de abril.
3. En el caso del alumnado de segundo de bachiller que tenga pendiente la asignatura de primero, deberá aprobar tanto la primera como la segunda evaluación, o bien, obtener un 5 con la media de ambas para aprobar la parte de lengua; para recuperar la literatura, leerá la obra anónima de *La celestina* con los mismos criterios que en tercero de la ESO.
4. En todos los casos, si no se dieran las circunstancias anteriores, el alumnado se podrá presentar al examen de evaluación de pendientes que se realiza en abril. En este caso, los contenidos que deberá estudiar se especificarán en un documento que se entregará al alumnado.
5. Cabe la posibilidad de que un alumno/a con la pendiente de tercero de la ESO o primero de bachiller, supere la parte de la literatura con la lectura de una obra, pero no recupere

la parte de lengua, en ese caso, únicamente se presentará en el examen de abril a la parte de lengua.

6. En el caso de que se produjese alguna incompatibilidad como que no recupera de ninguna de las dos formas anteriores la materia pendiente, pero aprobase la materia en el curso actual en el que está, se podrá decidir si se considerase oportuno, aprobarle la pendiente siempre que se haya presentado en las convocatorias oficiales para su recuperación.

LECTURAS VOLUNTARIAS Y TRABAJOS PARA SUBIR LA NOTA

La participación en actividades de creación literaria tales como concursos o premios literarios (Premis literaris IES Puçol, por ejemplo) o los trabajos a partir de lecturas voluntarias se valorarán positivamente de forma que supondrán un incremento extraordinario de la nota hasta un punto según cuál sea el criterio del departamento y la calidad del trabajo presentado.

Tanto la participación en els Premis Literaris IES Puçol como la participación en el club de lectura del Departamento de Lengua y cualquier otra actividad de fomento lector recogida en el Plan de fomento lector del IES Puçol serán de especial importancia para este departamento y se fomentarán entre el alumnado por parte del profesorado del departamento.

1. Lecturas obligatorias del curso 2024/2025.

| NIVELES | 1ª EVALUACIÓN | 2ª EVALUACIÓN | 3ª EVALUACIÓN |
|---------|---|---|---|
| 1º ESO | <i>Pobre Manolito</i> , de Elvira Lindo | <i>La hija de la noche</i> , de Laura Gallego. | <i>Selección de romances Pic Nic</i> |
| 2º ESO | <i>Las lágrimas de Shiva</i> , César Mallorquí. <i>Edebé</i> o SANTOS, CARE_ <i>Mentira. E. Edebé</i> | Selección de poemas clásicos. <i>El círculo escarlata</i> , César Mallorquí, o <i>Verdad</i> , Care Santos. | MIHURA, M. <i>Melocotón en almíbar</i> . Ed. Austral (leer en clase) <u>Miedo</u> , Care Santos. |
| PAC | Se decidirá a lo largo del curso. | | |
| 3º ESO | LAURA GALLEGU: <i>Finis mundi</i> . | <i>La celestina</i> , Adaptación de Vicens Vives // <i>El Lazarillo</i> . Adaptación de Vicens Vives | BARAT, J.R. <i>Deja en paz a los muertos</i> . Ed. Bruño. |
| 3PMAR | | Lectura libre | |
| 4º ESO | <i>El efecto Frankenstein</i> , Elia Barceló. Ed. Teide | Blasco IBÁÑEZ: <i>La barraca</i> . Ed. Vicens Vives | Federico GARCÍA LORCA: |

| | | | |
|----------|--|---|---|
| | Selección de poesía del romanticismo y de textos realistas, | | <i>Bodas de sangre</i> o <i>La casa de Bernarda Alba</i> . (A elegir por el profesorado.) |
| 1º Bach. | Asensi, M. <i>Tierra firme</i> . Ed. Planeta Debolsillo | CERVANTES, Miguel de <i>El Quijote</i> . (selección cap. 1º parte). | <i>Valor, agravio y mujer</i> , de Ana Caro Mallén. |
| 2º Bach. | <i>Antología poética</i> de Federico García Lorca. Ed. Micomicona. | Carmen MARTÍN GAITE: <i>Entre visillos</i> . | Antonio BUERO VALLEJO: <i>Historia de una escalera</i> . |

A lo largo del curso el alumnado podrá realizar **lecturas voluntarias** que se acordarán con el profesorado. Así mismo, y según el nivel en que se realice el club lector, podrá participar en esta actividad voluntaria.

Este curso el club lector tendrá lugar en el primer trimestre y la obra leída será *La ternura* de Alfredo Sanzol.

4. Actuaciones educativas para la inclusión.

Todas las actuaciones educativas planificadas con la finalidad de eliminar las barreras identificadas en los diferentes contextos donde se desarrolla el proceso educativo de todo el alumnado y que contribuyen a la personalización de este proceso de aprendizaje en todas las etapas educativas son las medidas de respuesta educativa para la inclusión. Estas medidas se organizan en cuatro niveles según a quién se dirigen, qué actuaciones se llevan a cabo, y quién debe ponerlas en práctica.

| Nivel de respuesta | Dirigido a | Tipo de actuación | De quién depende |
|--------------------|--------------------------|--|---|
| 1 | Todo el alumnado | Medidas que implican procesos de planificación, gestión general y organización de los apoyos del centro. | Sistema educativo, Instituciones educativas y el Centro |
| 2 | Grupo-clase | Programaciones didácticas que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado que incluyan actividades de ampliación y refuerzo y actuaciones transversales que fomenten la igualdad, la convivencia, la salud y el bienestar. | Profesorado de cada materia. |
| 3 ⁶ | Alumnado que precisa una | <ul style="list-style-type: none"> Actividades de enriquecimiento o refuerzo. | Equipo educativo |

⁶ En este nivel será prescriptiva la existencia de un informe psicopedagógico en los siguientes casos:

- Enriquecimiento curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR).
- Programa de refuerzo para el cuarto curso de ESO (PR4).
- Programa de aula compartida (PAC) en la ESO.
- Programas formativos de cualificación básica adaptada a personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

| | | | |
|----------------|---|---|---|
| | respuesta diferenciada, ya sea individual o en grupo, que implique apoyos adicionales. | <ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones de acceso que no impliquen materiales singulares. • Medidas organizativas extraordinarias. • Organización en ámbitos o programas específicos. • Actuaciones de acompañamiento y apoyo personalizado para el alumnado que en un momento determinado pueda necesitarlas, especialmente las actuaciones que impliquen al alumnado emocionalmente refuerzan su autoestima, el sentido de pertenencia al grupo y al centro, y preparan para interacciones positivas en contextos sociales habituales. • Medidas transitorias que faciliten la incorporación y continuidad del proceso educativo a alumnado que, por enfermedad, desprotección, medidas judiciales u otras circunstancias temporales se encuentren en riesgo de exclusión y que requiera apoyos ordinarios en contextos educativos externos al centro. | coordinado por el tutor o tutora y con el apoyo del departamento de Orientación. |
| 4 ⁷ | Alumnado con necesidad de apoyo educativo que requiera una respuesta personalizada e individualizada de carácter extraordinario que implique apoyos especializados adicionales. | <ul style="list-style-type: none"> • ACIS • Adaptaciones de acceso que requieren materiales singulares, personal especializado o medidas organizativas extraordinarias. • Programas específicos que requieren adaptaciones significativas del currículo. • Programas para el aprendizaje de habilidades de autorregulación del comportamiento y de las emociones o hábitos de comunicación interpersonal y relación social en los contextos habituales y de futura incorporación o flexibilización de la escolarización, prórrogas de permanencia extraordinaria para alumnado con NEE. • Medidas transitorias de alumnado que requiere apoyo por condiciones de salud mental en contextos educativos externos al centro que asiste con regularidad. | Equipo educativo coordinado por el tutor o tutora y con el apoyo del departamento de Orientación. |

Según se desprende de lo anterior, cada docente debe tratar de detectar las barreras del alumnado a quien imparte docencia, en ese caso, debe tratar de reajustar su práctica para eliminar esas barreras de diferentes maneras:

f) Ciclos de formación profesional básica de segunda oportunidad, en el caso de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

g) Otras medidas excepcionales de respuesta de nivel III que determine reglamentariamente la conselleria competente en materia de educación.

⁷ En este nivel es prescriptivo el informe psicopedagógico siempre.

- En su programación de aula de forma ordinaria reflejará las medidas de ampliación y refuerzo que pueda necesitar en caso de encontrarse con alumnado con algún tipo de necesidad de respuesta diferenciada.
- Es recomendable que las programaciones contemplen en su diseño la eliminación de las barreras de forma inicial y para ello es preferible diseñar estas programaciones con un diseño universal del aprendizaje (DUA).
- Deberá trasladar al tutor o tutora sus inquietudes por si la necesidad de respuesta superase el ámbito de la programación de aula y necesitase de un apoyo específico extraordinario, de manera que el tutor contactase con el equipo de orientación del centro y valorasen en conjunto con el equipo educativo la necesidad de realizar una evaluación psicopedagógica y emitir el correspondiente informe psicopedagógico.
- Para el alumnado cuya respuesta requiere de un cuarto nivel se debe elaborar un Plan de Actuación Personalizado (PAP). El responsable de su elaboración es el equipo docente, coordinado por el tutor o tutora con la colaboración del personal especializado de apoyo implicado y el asesoramiento del servicio especializado de orientación. Este plan se debe evaluar a lo largo de cada sesión de evaluación.

5. **Actividades complementarias⁸ y extraescolares⁹ del departamento:**

Las actividades complementarias y extraescolares deben quedar recogidas en la PGA al inicio de curso. Todas aquellas actividades que no hayan sido recogidas deberán ser aprobadas posteriormente en el consejo escolar, por esta razón, cualquier persona del departamento que quiera realizar una actividad complementaria o extraescolar deberá comunicarlo a la jefa de departamento para que sea comunicado a al Vicedirección del centro lo antes posible.

Es importante atender a la definición de actividad extraescolar en el sentido de que con carácter general deberán ser gratuitas y ninguna persona podrá quedar excluida de su realización por motivos económicos o de otro tipo. Las actividades con coste económico se realizarán siempre y cuando en ellas participen las tres cuartas partes del alumnado.

La propuesta para el curso 2024/ 2025 de nuestro departamento es inicialmente la siguiente, en ella puede haber reajustes si son necesarios:

⁸ Se entienden por **actividades complementarias** las establecidas en el horario lectivo de permanencia obligada del alumnado en el centro y relacionadas directamente con el desarrollo del currículo como complemento de la actividad escolar. Estas actividades serán con carácter general gratuitas y sin carácter lucrativo. Se garantizará que ninguna alumna o alumno quede excluido por motivos económicos, o de cualquier otro tipo. También se incluyen aquí aquellas cuyo inicio o finalización esté dentro de la jornada escolar, aunque la totalidad no se desarrolle dentro de esta jornada. (Art. 72 DECRETO 252/2019 de 29 de noviembre que regula la organización y funcionamiento de los centros).

⁹ Las **actividades extraescolares** se desarrollan fuera de la jornada escolar, serán voluntarias y no susceptibles a evaluación, así mismo, tampoco podrán contener enseñanzas incluidas en las programaciones didácticas. (Art. 73 DECRETO 252/2019 de 29 de noviembre que regula la organización y funcionamiento de los centros).

| Curso | Tipo de actividad | | |
|------------------------------------|---|--|-------------------------------------|
| | Complementaria | | Extraescolar |
| Laboratorio artes escénicas 1º ESO | Participación en los talleres de la biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu: Acò és pur teatre. | | Abril/ Tercer trimestre |
| 3º ESO | Visita y asistencia a una obra de teatro en el corral de comedias de Almagro. | | Tercer trimestre |
| Artes escénicas 4º ESO | Asistencia a la representación de un teatro musical o a la representación de La casa de Bernarda Alba. | | Febrero (segundo trimestre) |
| 1º Bach | Ruta literaria de Lorca por Granada | | Tercer trimestre |
| 2º Bach | Asistencia a la representación de la obra de teatro de lectura obligatoria: <i>Historia de una escalera</i> . | | Enero / principio segundo trimestre |

6. Lecturas propuestas por el departamento para este curso.

| NIVELES | 1ª EVALUACIÓN | 2ª EVALUACIÓN | 3ª EVALUACIÓN |
|---------------------|--|---|--|
| 1º ESO | <i>Pobre Manolito</i> , de Elvira Lindo | <i>La hija de la noche</i> , de Laura Gallego. | <i>Selección de romances Pic Nic</i> |
| 2º ESO | <i>Las lágrimas de Shiva</i> , César Mallorquí. <i>Edebé</i> o SANTOS, CARE <i>Mentira. E. Edebé</i> | Selección de poemas clásicos. <i>El círculo escarlata</i> , César Mallorquí, o <i>Verdad</i> , Care Santos. | MIHURA, M. <i>Melocotón en almíbar</i> . Ed. Austral (leer en clase) <i>Miedo</i> , Care Santos. |
| 3º ESO 3PMAR | LAURA GALLEGO: <i>Finis mundi</i> . | <i>La celestina</i> , Adaptación de Vicens Vives // <i>El Lazarillo</i> . Adaptación de Vicens Vives Lectura libre | BARAT, J.R. <i>Deja en paz a los muertos</i> . Ed. Bruño. |
| 4º ESO | <i>El efecto Frankenstein</i> , Elia Barceló. Ed. Teide Selección de poesía del romanticismo y de textos realistas. | Blasco IBÁÑEZ: <i>La barraca</i> . Ed. Vicens Vives | Federico GARCÍA LORCA: <i>Bodas de sangre</i> o <i>La casa de Bernarda Alba</i> . (A elegir por el profesorado.) |

| | | | |
|----------|--|---|--|
| 1º Bach. | Asensi, M. <i>Tierra firme</i> . Ed. Planeta Debolsillo | CERVANTES, Miguel de <i>El Quijote</i> . (selección cap. 1º parte). | <i>Valor, agravio y mujer</i> , de Ana Caro Mallén. |
| 2º Bach. | <i>Antología poética</i> de Federico García Lorca. Ed. Micomicona. | Carmen MARTÍN GAITE: <i>Entre visillos</i> . | Antonio BUERO VALLEJO: <i>Historia de una escalera</i> . |

A lo largo del curso el alumnado podrá realizar **lecturas voluntarias** que se acordarán con el profesorado. Así mismo, y según el nivel en que se realice el club lector, podrá participar en esta actividad voluntaria.

Este curso el club lector tendrá lugar en el primer trimestre y la obra leída será *La ternura* de Alfredo Sanzol. Esta obra se dirigirá a cuarto de la ESO y a primero de bachillerato de forma que en el primer trimestre solo podrán leer esta como voluntaria y no otra.